



COPLADEM

Comité de Planeación
para el Desarrollo del Municipio

ACTA No. IX-CCC/162/2023

Consejo Consultivo Ciudadano de Sector Plan Libertador de Playas de Rosarito, Baja California.

Siendo las 10:24 horas, del día 22 de noviembre de 2023, reunidos de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, bajo el enlace <https://meet.google.com/iun-dprv-nnn>, de acuerdo a lo que se estableció en el punto de acuerdo interno aprobado por la junta de gobierno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio para llevar cabo sesiones virtuales o semipresenciales así como lo establecido en Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, el cual establece la participación del Municipio en el Sistema estatal de Planeación Democrática, y faculta al COPLADEM para actuar como Órgano Auxiliar del Ayuntamiento en las Actividades de Planeación del Desarrollo Municipal, participación social, seguimiento y evaluación de los planes y programas, con sustento en la ley de Planeación del Estado de Baja California, estando reunidos los integrantes de este Comité, se realiza la siguiente minuta para constar las actividades realizadas bajo el siguiente el orden del día: -----

---1.- Registro de asistencia.-----

---2.- Se presenta para su análisis, consideración y en su caso modificación para su aprobación, el orden del día. -----

---3.- Evaluación de los Trabajos Realizados por el IX Ayuntamiento en el Eje 2, de acuerdo al 2do Informe de Gobierno -----

---4.- Asuntos Generales.-----



COPLADEM

Comité de Planeación
para el Desarrollo del Municipio

---5.- Clausura.-----

En cumplimiento al punto número **DOS** del orden del día, se aprueba por Unanimidad de votos de los miembros, Orden del Día. -----

En relación al punto número **TRES** del orden del día se realiza consulta de evaluación de las actividades realizadas derivadas del Plan Municipal de Desarrollo del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C. 2022-2024, donde previamente se envió el libro del 2do. Informe de Gobierno en su versión digital para su revisión. -----

Dando paso al punto **CUATRO** el de Asuntos Generales donde no hubo asuntos a tratar. -----

En el punto **CINCO** se procedió a declarar la Clausura de la sesión siendo las 10:45 horas, dejando el margen para firma.

Playas de Rosarito, Baja California a 22 de noviembre de 2023.

Marco Antonio González Páez
Director General de COPLADEM

Cintha Dorina Saldívar Valles
Coordinadora de Organización y
Participación Ciudadana.